



Forma y Función

ISSN: 0120-338X

formafun@bacata.usc.unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

González, Raúl Eduardo

INDEXACIÓN DE ARGUMENTOS NO-SUJETO PROMOVIDOS POR APLICATIVOS EN
TOBA DEL ESTE DE FORMOSA (ARGENTINA)

Forma y Función, vol. 29, núm. 2, enero-junio, 2016, pp. 39-61

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21947316003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INDEXACIÓN DE ARGUMENTOS NO-SUJETO PROMOVIDOS POR APLICATIVOS EN TOBA DEL ESTE DE FORMOSA (ARGENTINA)*

Raúl Eduardo González**

Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar tres morfemas pronominales «-te», «-lo» y «-o?» que indexan, en el verbo, el número de p (argumento más parecido al paciente de cláusula transitiva) en construcciones con afijos aplicativos. Presentamos los rasgos semánticos que se indexan y avanzamos en la discusión sobre su estatus de índices pronominales a partir de su comparación con otros morfemas verbales que codifican las funciones sintácticas de argumentos sujeto en cláusulas sin aplicativos. En nuestro análisis, seguimos la propuesta de Haspelmath (2013), que incluye las formas personales dependientes y las denominadas *marcas de concordancia* dentro de un fenómeno amplio: la indexación. El análisis se basa en un corpus oral de carácter narrativo y de oraciones elicidas con consultante de referencia. El corpus fue recolectado con hablantes que viven en distintas comunidades del Este de la provincia de Formosa (Argentina).

Palabras clave: *toba; aplicativos; indexación; transitividad; concordancia.*

Cómo citar este artículo:

González, R. E. (2016). Indexación de argumentos no-sujeto promovidos por aplicativos en toba del Este de Formosa (Argentina). *Forma y Función*, 29(2), 39-61.

Artículo de investigación: Recibido: 28-02-2015, aceptado: 17-05-2016

-
- * Este trabajo se inserta en el Proyecto de investigación: «Estudio comparativo de los modificadores nominales y las alternancias de la transitividad en variedades de toba habladas en las provincias de Chaco y Formosa, Argentina». Dirección: Dra. Marisa Censabella. PICTO-UNNE: 2011-0222. Res. 300/12 de la ANPCYT (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina). Período de ejecución: marzo 2012-marzo 2015.
 - ** Doctor en Letras por la Universidad Nacional del Nordeste (Resistencia, Argentina). Becario Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor Adjunto de la Cátedra Culturas Originarias en el Gran Chaco, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC), de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). raul_eduardogonzalez@yahoo.com.ar

INDEXING OF NON-SUBJECT ARGUMENTS PROMPTED BY
APPLICATIVE FORMS IN TOBA TO THE EAST OF FORMOSA
(ARGENTINA)

Abstract

The aim of this paper is to analyze the verbal pronominal morphemes «-te», «-lo», and «-o?» that encode number of *P* (more patient-like argument of transitive clauses) on constructions with applicative affixes. These verbal pronominal morphemes are described in terms of their semantic features, and specially in regards to their status as pronominal indexes by comparison with the ones that encode the syntactic functions of the subject arguments on clauses without applicatives. In this paper, in accordance with Haspelmath (2013), the description of dependent pronominal forms and agreement markers are included within a wider phenomenon called *indexation*. The analysis proposed is based on a corpus of oral narrative texts and elicited clauses collected by fieldwork carried out in Toba communities from eastern Formosa (Argentina).

Keywords: *Toba language; applicatives; indexation; transitivitity; agreement.*

INDEXAÇÃO DE ARGUMENTOS NÃO SUJEITO PROMOVIDOS POR
APLICATIVOS EM TOBA DO LESTE DE FORMOSA (ARGENTINA)

Resumo

O objetivo deste trabalho é analisar três morfemas pronominais «-te», «-lo», «-o?», que indexam, no verbo, o número de *P* (argumento mais parecido ao paciente na oração transitiva) em construções com afixos aplicativos. Apresentamos os traços semânticos que são indexados e avançamos na discussão sobre seu status de índices pronominais a partir de sua comparação com outros morfemas verbais que codificam as funções sintáticas de argumentos sujeito em orações sem aplicativos. Em nossa análise, seguimos a proposta de Haspelmath (2013), que inclui as formas pessoais dependentes e as denominadas *marcas de concordância* dentro de um fenômeno amplo: a indexação. A análise se baseia no corpus oral de caráter narrativo e de orações elicitadas com consultante de referência. O corpus foi coletado com falantes que moram em diferentes comunidades do leste da província de Formosa (Argentina).

Palavras-chave: *aplicativos; concordância; indexação; toba; transitividade.*

INTRODUCCIÓN

En González (2013), presentamos una discusión preliminar acerca del estatus de índices pronominales de dos morfemas que codifican *p* aplicados: «-lo» y «-o?». Ese estudio previo se basó en un corpus recolectado con hablantes de la provincia de Chaco. En este artículo, nos interesa ampliar y profundizar aquella discusión teórica, a partir de bibliografía específica como Haspelmath (2013), e incorporar el análisis del sufijo «-te», que no fue abordado precedentemente y, por lo tanto, tampoco los aplicativos junto a los que puede ocurrir.

En primer lugar, presentamos datos del pueblo toba y su lengua, puntuizando el contexto de la provincia de Formosa donde habitan dos grupos diferenciados por su etnohistoria y sus prácticas lingüísticas (ya que hablan dos variedades ininteligibles entre sí) y una breve caracterización tipológica de la lengua. Posteriormente, detallamos la metodología, los antecedentes de nuestra investigación y el marco teórico que la sustenta. En la etapa descriptiva presentamos los morfemas aplicativos que posee la lengua, junto al paradigma de los llamados *direccionales* que se contraponen, en tanto no funcionan como afijos transitivizadores. Luego, se muestran los índices pronominales que codifican a los argumentos *s*, *a* y *p*¹ de cláusulas intransitivas y monotransitivas prototípicas. Finalmente, incluimos la discusión teórica sobre concordancia e indexación y, además, entre aplicativos y argumentos oblicuos. Concluimos con las reflexiones que resumen lo presentado en el desarrollo del trabajo.

EL PUEBLO TOBA Y SU LENGUA

El toba es una lengua que pertenece a la familia guaycurú, junto al pilagá, mocoví, caduveo y las ya extintas abipón y mbayá (Tovar & Larrucea de Tovar, 1984, p. 43). En la región del Gran Chaco² argentino, es hablada principalmente en las provincias de Chaco, Formosa y, en menor proporción, en el este de Salta. A partir de procesos migratorios internos, existen actualmente importantes enclaves en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) y en el conurbano de la ciudad de Buenos Aires. Según los datos del último censo (INDEC, 2012), la población estimada, a nivel nacional, de personas que se identifican como tobas es de 126 967.

¹ *s* = argumento único de la cláusula intransitiva; *a* = argumento más parecido al agente de cláusula transitiva; *p* = argumento más parecido al paciente de cláusula transitiva (Dryer, 2007, pp. 252-254).

² La llamada región del Gran Chaco incluye a los países de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia; limita al oeste con la precordillera de los Andes, al sur con la cuenca del río Salado, al este con los ríos Paraguay y Paraná y al norte con la meseta del Mato Grosso (Miller, 1979, p. 26).

Hasta fines del siglo XIX estaban organizados en grupos cazadores-recolectores nómades que migraban estacionalmente a través de la región chaqueña (noreste de Argentina, centro-sur de Paraguay y sudeste de Bolivia). Con la ocupación de sus territorios por fuerzas militares argentinas entre 1884 y 1912, y la colonización subsiguiente, los tobas fueron violentamente forzados a instalarse en forma sedentaria y a trabajar en obrajes madereros, en la agricultura y la ganadería, y en ingenios azucareros.

En la provincia de Formosa, se ubican principalmente en el sureste (departamento Pilcomayo, Formosa capital y departamento Laishí) y también en el centro (departamentos Pilagá, Pirané y Patiño), donde habitan mayoritariamente grupos pilagá. Los llamados *tobas del oeste* se ubican en el noroeste de Formosa, en los departamentos Matacos y Bermejo (Fabre, 2009, pp. 81-86; Wright, 2002, pp. 62-63).

Las principales diferencias etnohistóricas entre los tobas orientales y los llamados *tobas occidentales*, tobas del oeste o *ñachilamole'k*, radican en los grupos indígenas con los que establecieron relaciones de alianza o guerra y en la naturaleza del contacto con la población criolla. Los tobas del este fueron enemigos de grupos maká que habitaban la franja derecha del río Pilcomayo, en el Chaco paraguayo, y también se consideraban enemigos de sus vecinos pilagás. Los tobas del oeste, por el contrario, fueron aliados de los pilagás y establecieron matrimonios interétnicos e intercambios económicos de diverso tipo. Además, se relacionaron con otros grupos tobas hacia el norte de su territorio, en lo que actualmente es Bolivia.

Asimismo, los territorios orientales de la provincia de Formosa fueron objeto de exploración e intentos de ocupación por parte de los españoles ya desde los siglos XVII y XVIII, por medio de diversas estrategias: ocupación militar, fundación de pequeñas ciudades agrícolas y establecimiento de misiones jesuíticas. Estos intentos fueron ineficaces, por la aguerrida defensa que los grupos tobas hicieron de su territorio. El oeste de la provincia, en cambio, permaneció durante mucho tiempo inexplorado y fuera de los circuitos económicos, hasta mediados del siglo XX (Mendoza & Wright, 1989, p. 245). Ambos grupos hablan variedades lingüísticas ininteligibles entre sí, pero los tobas del este declaran que pueden entenderse con los hablantes de la provincia de Chaco (Carpio, 2012; González, 2015).

Esta lengua no posee adjetivos, marcación de caso ni adposiciones; presenta tendencia a la polisíntesis, oposición verbo/nombre y marcación de núcleo en lo que respecta a la relación entre predicado y argumentos. En cuanto al orden de los constituyentes, las combinaciones más utilizadas son: VS, AVP (cuando P se codifica por medio de frase nominal) y PVA (cuando P se expresa pronominalmente). Los índices pronominales en los verbos presentan alineación escindida, de acuerdo a la jerarquía de persona. En la

tercera persona, se observa un patrón de alineación tripartito, según el cual s, A y P son tratados de manera diferente. La lengua cuenta, además, con un variado número de afijos verbales que codifican espacio y dirección. Algunos de ellos se comportan como aplicativos. Los verbos carecen de expresión morfológica de tiempo. Solamente la categoría de aspecto es codificada por medio de afijos verbales (Carpio, 2007, 2012; Censabella, 2002, 2007, 2011; González, 2010, 2011, 2015).

METODOLOGÍA

El trabajo de campo se llevó a cabo en dos comunidades del oriente de la provincia de Formosa: 1) *Nam Qom*, barrio periurbano situado a 11 kilómetros de la ciudad de Formosa; concentra un gran número de familias originarias de distintas regiones del Chaco argentino (3 500 personas aproximadamente); 2) *Ex colonia secular Bartolomé de las Casas*, que, de acuerdo con Wright (2008, p. 105), fue fundada en 1911, mismo año que la colonia Napalpí, en la provincia de Chaco; la comunidad está ubicada a 8 kilómetros de la ciudad de Comandante Fontana (departamento Patiño), en el centro-este de la provincia. Es un enclave semi-rural con alrededor de 3 000 habitantes y reúne, además de los nativos del lugar, a hablantes provenientes de diversos puntos, como Tacaaglé (sureste provincial) o Ibarreta (más hacia el centro de la Provincia). En la Figura 1, se observa la localización de los grupos tobas en la región del Gran Chaco.



Figura 1. Localización geográfica de los tobas de Formosa (Tola, 2008, p. 61)

En todos los casos, hemos trabajado con hablantes bilingües toba–castellano que poseen la lengua indígena como primera lengua. En total, el corpus que analizamos para este trabajo asciende a 5 horas de texto libre oral de carácter narrativo, registrado con hablantes adultos mayores de 50 años y ancianos. Los textos fueron traducidos con consultante de referencia y segmentados morfema a morfema. Estos relatos orales (historias de vida, relatos históricos, comentarios, etc.) han sido obtenidos a pedido del investigador, o bien inducidos a partir de un estímulo audiovisual que actúa como disparador para el hablante. Además, contamos con cien cláusulas elicidas con distintos consultantes de referencia. Todo el material fue registrado mediante grabadoras digitales de voz.

Al tratarse de una lengua no-estandarizada en proceso de desplazamiento, en la selección de los consultantes fue necesario considerar aspectos fundamentales de la historia sociolingüística de los mismos y diversas variables, como el lugar de residencia (ámbito urbano o rural) y el nivel de escolaridad alcanzado en la lengua dominante. En la exposición de los datos a lo largo del artículo, distinguimos los dos procedimientos de obtención de los datos: cuando la oración o cláusula ha sido extraída de un texto narrativo, entre paréntesis, se colocan las iniciales del consultante y un número que refiere a la ubicación del ejemplo dentro del texto. Para el caso de las cláusulas elicidas, la notación *-dic* junto al ejemplo refiere a que la misma ha sido obtenida mediante ese mecanismo.

En cuanto al análisis del corpus, la estrategia metodológica de base consiste en aislar oraciones simples, las cuales representan el punto de partida en la comparación de otras estructuras oracionales. El método nuclear es el de la conmutación de morfemas y cláusulas, lo que nos permite reconocer y clasificar los morfemas y agruparlos en paradigmas, así como establecer sus reglas de combinación en la cadena sintagmática. De este modo, sustituir un morfema direccional (que no exige un argumento en función *P*) por un sufijo aplicativo (que exige un argumento *P*), junto a la misma base verbal, nos permite distinguirlos y ubicarlos en distintos paradigmas, ya que la adición u omisión de un argumento no-sujeto impacta en la semántica proposicional.

Asimismo, conmutamos cláusulas, en las cuales el argumento adicional es expresado en singular y en plural, lo cual nos condujo a identificar los índices pronominales «-te», «-lo» y «-o?», que son el objeto de este trabajo. Esta metodología implica una estrecha correlación entre forma y función, lo cual constituye la piedra angular de la tipología funcional, cuyo enfoque adoptamos a lo largo de este trabajo.

ANTECEDENTES

Algunos de los sufijos aplicativos que se presentan en este trabajo han sido estudiados y analizados en diversos trabajos que consideraron las variedades habladas en la provincia de Chaco (Censabella, 2007, 2010, 2011; Censabella & Terraza, 2010; González, 2009, 2010, 2011). En estos trabajos, se describe, sobre todo, el efecto transitivizador de estos morfemas y los roles semánticos de los argumentos que son promovidos. En términos de forma y su contenido semántico, exhiben el mismo comportamiento en nuestro corpus de hablantes del este de Formosa. Otros estudios precedentes (Censabella, 2002, p. 231; Carpio, 2004, pp. 94-97), analizaron específicamente los sufijos «-te», «-lo» y «-o?» y los denominaron *pluralizadores de sintagmas nominales oblicuos*, dada la semántica periférica de los argumentos que indexan.

En ninguno de los trabajos mencionados se indagó el rol de los sufijos pluralizadores como elementos paradigmáticos, es decir, como un grupo de índices pronominales que permiten indexar rasgos del argumento P en cláusulas con sufijos aplicativos. En González (2013), se observa una discusión preliminar, pero que considera solamente tres sufijos aplicativos y dos de los morfemas pluralizadores que ocurren junto a los mismos. Además, en todos los casos, se consideraron las variedades habladas en la provincia de Chaco. En este trabajo, realizamos un nuevo aporte en torno a la discusión, a partir de una propuesta teórica específica y la consideración de un corpus que involucra a hablantes de otra variedad de la lengua.

ASPECTOS TEÓRICOS

Es necesario plantear dos discusiones: los aplicativos como operaciones fundamentalmente transitivizantes, en primer lugar, y la tradicional distinción entre índices pronominales y concordancia, cuyo debate resulta crucial en nuestra propuesta.

Aplicativos y argumentos oblicuos

Siguiendo a Peterson (2007, p. 173), definimos como *aplicativo* una construcción que, por medio de morfología verbal, incorpora un argumento no-sujeto en la cláusula simple. El argumento promovido puede, en consecuencia, exhibir todas las propiedades formales asociadas a un objeto transitivo. En algunas lenguas del mundo la promoción del argumento periférico coocurre con la democión del objeto de la cláusula de base (Lamoureaux, 2004, p. 1).

Las construcciones aplicativas son prototípicamente descritas como construcciones *transitivizantes*. Cuando los morfemas aplicativos actúan sobre bases transitivas,

las lenguas difieren en términos de si el verbo deviene aún más transitivo (verbo con doble objeto, o bitransitivo), o si resulta en una reasignación de roles semánticos de los argumentos, más que en un incremento de la valencia (Peterson, 2007, p. 2).

Lamoureaux (2004, p. 6) asume una perspectiva amplia, al involucrar el plano semántico en su caracterización del fenómeno. Para esta autora, un aplicativo es una construcción que involucra un morfema verbal y que habilita un rol semánticamente periférico en la función de argumento *p*. Cuando la estructura semántica de una cláusula transitiva se altera por la reasignación del rol del objeto directo, aunque no exista aumento de la valencia sintáctica, se considera que en esa transformación opera un aplicativo. Este enfoque concibe dos planos de análisis estrechamente vinculados: sintáctico y semántico. Esta última caracterización es la que seguimos en nuestro trabajo.

De acuerdo con Censabella (2007, p. 49), en lenguas como el toba, la categoría de argumento oblicuo se desdibuja, ya que no existen adposiciones que identifiquen a los oblicuos. Las indicaciones locativo–direccionales son asumidas por aplicativos; y las temporales, por morfemas adverbiales o (por extensión metafórica) por deícticos. En este sentido, Donohue (2003, pp. 112-114), en su estudio del tema, clasifica los aplicativos en dinámicos y no-dinámicos. Esto se relaciona con la posibilidad, según la lengua de la que se trate, de que la construcción de aplicativo alterne o no con una instancia de codificación oblicua de determinado rol semántico.

En toba, si bien asumimos la denominación de aplicativos no-dinámicos, esta se vincula con la no existencia de argumentos oblicuos. De este modo, el paradigma de morfemas aplicativos (Tabla 2) solamente puede ser contrapuesto al paradigma de direccionales (Tabla 1), que no exigen la presencia de un argumento *p*. Así pues, más que en términos de oblicuo/nuclear, la oposición se establece entre la obligatoriedad o no de un argumento adicional en función objeto.

En trabajos como los de Corbett (2003) y Hengeveld (2012), la indexación de argumentos se plantea, siguiendo una tradición teórica, a partir de la distinción entre formas personales dependientes pronominales y de concordancia. En nuestro análisis, seguimos la propuesta de Haspelmath (2013), quien propone incluir las formas pronominales dependientes y la llamada tradicionalmente «concordancia», dentro de un fenómeno más amplio: la indexación. De acuerdo con la perspectiva de este autor, esta noción resulta más útil, en términos tipológicos y descriptivos, que la tradicional dicotomía entre pronombre y concordancia. Así, propone distinguir tres tipos de indexación: 1) grammatical, con un co-nominal de expresión obligatoria, 2) de correferencia (*cross-index*), con un co-nominal opcional y 3) pronominal, con la imposibilidad de un nominaladyacente.

En la misma línea, Siewierska (2007, p. 123) plantea un *continuum* entre las categorías de formas personales anafóricas y marcas de concordancia. De acuerdo con su planteamiento, no se trata de categorías exclusivas, sino más bien que una de ellas es considerada desde un enfoque paradigmático, como las formas pronominales, mientras que la concordancia focaliza en el plano local y sintagmático.

En este sentido, tomando la propuesta de Haspelmath (2013), intentamos establecer a qué tipo de indexación pertenecen los morfemas que codifican número de P aplicados. Al mismo tiempo, buscamos establecer de qué manera se distinguen los índices pronominales «-te», «-lo» y «-o?» de aquellos que codifican argumentos nucleares prototípicos, es decir, en cláusulas intransitivas o monotransitivas que no implican operaciones de aumento de la valencia.

APlicATIVOS EN TOBA

En toba, existen los llamados *direccionales* (Tabla 1), morfemas que se distinguen del paradigma de los aplicativos ya que, a diferencia de estos, no exigen la presencia de un participante adicional en función sintáctica P y, además, pueden coexistir en el mismo sintagma con los aplicativos (Censabella, 2011, p. 48).

Tabla 1. Morfemas direccionales

-wo	‘hacia un lugar cerrado, en el interior de’
-wek	‘hacia un lugar abierto, hacia el exterior’
-ñi	‘hacia abajo’
-shegem	‘hacia arriba’
-som	‘hacia el agua’

Desde (1) hasta (5), podemos observar que las unidades de este paradigma no exigen la presencia de una frase nominal o pronominal en función sintáctica P.

- (1) so qom-l?ek yanak Ø-naha-ñi
 DAL toba-GENT.M ADV 3i-caer-AB
 ‘Ese toba casi se cae’ (JC:61)
- (2) n-nogo-shegem ha-so ?alo
 3ii-salir-ARR F-DAL mujer
 ‘Entonces sale hacia arriba la mujer’ LC-dic
- (3) da waka-pi d-ata-wek naga
 DPA vaca-COL 3i-ir-EXT ADV
 ‘Esas vacas huyen entonces’ (JC:14)

- (4) nache n-wid-ag-a-som
COORD 3II-llegar-AGT-DHA
‘Entonces llega (a un lugar con agua)’ (JC:93)
- (5) hi-lake a-na peskado n-wide-wo so na?aq
3I-buscar F-DAC pescado 3II-llegar-INT DAL día
‘Busca ese pescado, llega aquel día’ (CA:35)

El direccional ‘hacia el agua’ es de escasa frecuencia de aparición: en nuestro corpus solo registramos el ejemplo dado en (4). El hablante se refería a la ciudad de Clorinda, es decir, un lugar con agua, río o laguna cerca.

A diferencia de lo que ocurre con los direccionales, los aplicativos exigen la presencia de una frase nominal o pronombre libre en función sintáctica P, en el caso de que se sufijen a raíces verbales intransitivas. Con verbos transitivos, que seleccionan «hi-» / «y-» desde el lexicón, el efecto es más bien semántico, ya que, generalmente, no producen como resultado una cláusula bitransitiva, sino una reorganización de los roles de A y P. En nuestro corpus de toba del este de Formosa, hemos identificado 10 unidades (Tabla 2), algunas de ellas con funciones semánticas más especializadas (como el comitativo y el receptor) y otras con funciones locativas y direccionales que, no obstante, poseen significados más amplios, derivados como extensión metafórica de su rol semántico de base.

Tabla 2. Aplicativos

-?a	‘alativo hacia’
-ge	‘direccional, meta’
-get	‘direccional meta humana’
-lek	‘sobre’
-?ot	‘debajo’
-gi	‘en, adentro de espacio abierto’
-igi	‘adentro de espacio reducido’
-em	‘beneficiario’
-i	‘receptor’
-e?	‘comitativo’

Los aplicativos «-?a» y «-lek» poseen valor semántico alativo ‘hacia’ y locativo ‘sobre’ como roles básicos, sobre todo cuando se utilizan con verbos intransitivos (6a)–(7a) que devienen en verbos transitivos (6b)–(7b), por la incorporación de un argumento nuclear en función sintáctica P.

- (6a) t-awek

3i-ir.EXT

‘Va’ JC-dic

- (6b) nache Ø-hek t-ay?a na n-ma?
- COORD 3i-partir 3i-ir.AL DAC 3POSI=casa
- ‘Entonces, se va, va a su casa’ (CA:2)

- (7a) Ø-pe-ta-ñi

3i-caminar-N.PROG-AB

‘Va caminando’ LG-dic

- (7b) Ø-pe-ta-lek da hawak
- 3i-caminar-N-PROG-SOB DPA hueco
- ‘Va caminando sobre ese hueco’ (JC:51)

De acuerdo con lo propuesto en González (2009), que también se verifica en el corpus de toba del este, los aplicativos direccionales «-ge» y «-get» pueden promover prototípicamente los roles semánticos de ‘meta’ (8) y ‘fuente’ (9).

- (8a) so yale da-ta-wek
- DAL hombre 3i-ir-EXT
- ‘Ese hombre huye’ JC-dic

- (8b) ?am ha-ta-te-get
- P2 1i-ir-N.PROG-DIR₂
- ‘Me estoy acercando a vos’ LG-dic

- (9a) Ø-chigaqa-shegem

3i-salir-ARR

‘Sale hacia arriba’ JC-dic

- (9b) ?ena Ø-chigaqa-ge da tagiñi
- PEAC 3i-salir-DIR₁ DPA este
- ‘Ese venía desde el este’ (GF:37)

En algunos casos, las metas humanas pueden parecerse semánticamente a pacientes o receptores, ya que ambos roles también definen a «destinatarios» de una acción (Frawley, 1992, p. 222). No obstante, dado el carácter dinámico de los morfemas «-ge» y «-get» y de la base verbal a la que se sufijan, creemos más exacto caracterizar como META el rol semántico. No obstante, existe una diferencia en el hecho de que «-ge» también puede

utilizarse para introducir metas prototípicamente espaciales (10), mientras que «-get» solo puede promover metas humanas o animadas, como se muestra en (11).

(10)	so	?adaganaq	n-nyaqa-ge	a-sa?aso	a?atak	l-ate?eday
	DAL	víbora	3II-enroscarse-DIR ₁	F-DDAL	árbol	3POSI-grande
‘Esa víbora se enrosca en torno al árbol grande’ (JC:58)						

(11)	ha-ta-ta-get-o?	na	ya-qaya-?			
	1I-ir-N.PROG-DIR ₂ -PLPA	DAC	1POSI-hermano-PL			
‘Estoy enfrente de mis hermanos’ (GF:16)						

Los aplicativos locativos «-gi» y «-igi», promueven prototípicamente el rol semántico locativo, en bases verbales intransitivas que ocurren en tercera persona con cualquiera de los índices pronominales que codifican a s, como se muestra en (12)–(13).

(12a) ?an-pa-wo

2II-entrar-INT

‘Entrá’ LG-dic

(12b)	?an-pa-gi	na	n-yik			
	2II-entrar-LOC ₁	DAC	3POSI- casa			
‘Entrá en la casa’ LG-dic						

(13a) Ø-ke-ta

3I-ir-N.PROG

‘Va yendo’ LC-dic

(13b)	Ø-ke-ta- igi	ze	?epaq			
	3I-ir-N.PROG-LOC ₂	DACOS	árbol			
‘Va yendo adentro de ese árbol’ (JC:57)						

De acuerdo con González (2011, pp. 149-152), el morfema «-e?» promueve a función \mathbf{P} un participante comitativo semánticamente periférico que, por la aparición misma del aplicativo en la base verbal, pasa a ser exigido para mantener la gramaticalidad de la cláusula. El aplicativo comitativo puede ser utilizado en tres contextos morfosintáticos: 1) pospuesto al morfema aspectual de progresivo «-tak», al igual que el resto de los aplicativos, pero con una frecuencia mucho mayor (14), 2) pospuesto al morfema iterativo, en combinación con el progresivo «-tapek» (15), y 3) aunque en menor medida, inmediatamente contiguo a la base verbal (16).

(14a) ha-sot-tak

1I-bailar-PROG

‘Estoy bailando’ LG-dic

- (14b) ha-sot-tag-e? a-ñi María
 1i-bailar-PROG-COM F-DSE María
 ‘Estoy bailando con María’ LG-dic

- (15a) n-yom
 3ii-beber
 ‘Bebe’ LC-dic

- (15b) n-yom-tapeg-e? so l-ya
 3ii-beber-N.PROG.IT-COM DAL 3POSI-compañero
 ‘Está bebiendo con su compañero’ LC-dic

- (16a) n-yom
 3ii-beber
 ‘Bebe’ LC-dic

- (16b) hayim qa-n-yom-e?
 P1 P.IMP.3ii-beber-COM
 ‘Beben conmigo’ (ca:23)

De acuerdo con Censabella (2011, pp. 54-55), el morfema «-?ot» promueve argumentos con rol semántico prototípicamente espacial con verbos intransitivos de movimiento o traslación en el espacio, como en (17).

- (17a) n-azet-ta-wo
 3ii-acercarse-N.PROG-INT
 ‘Se acerca hacia adentro’ LC-dic

- (17b) nache na qom-lashe? n-etda-shegem potay
 COORD DAC toba-GENT.PL 3ii.PL-estar.3iiPL-ARR nombre de un árbol
 yataqta qa-n-azet-?ot se?eso doqshe-l?ek
 ME P.IMP-3ii-acercarse-DEB DDAL criollo-GENT.M
 ‘Entonces los tobas estaban arriba del árbol, es cierto, estaban cerca debajo del criollo’ (JC:60)

El aplicativo «-em» puede ser utilizado junto a verbos transitivos e intransitivos para codificar un argumento P con rol semántico de beneficiario, como se muestra en (18). En verbos transitivos, es frecuente su uso junto al verbo ‘dar’, de forma que habilita cláusulas bitransitivas de escasa frecuencia en la lengua, como se observa en (19).

- (18a) d-?aq-tagan naga 3e y-ape?
 3i-hablar-N.PROG.AGT ADV DACOS 1POSI-abuelo
 ‘Estaba contando siempre mi abuelo’ (JC:1)

(18b)	ñi	Raúl	s-aʔaq-tagan- em				
DSE		Raúl	1i-hablar-N.PROG.AGT-BEN				
'A este Raúl le estoy contando' (EI:2)							

(19)	so	watacanaq	y-an- em	da	l-ogogot	na	qom
DAL		policía	3i-dar-BEN	DPA	3POSI-ropa	DAC	toba
'La policía les dió la ropa a los tobas' JC-dic							

De acuerdo con Lehmann et al (2004, p. 3), el rol de los participantes de la cláusula debe ser comprendido en torno al involucramiento de los mismos. Esto implica la relación entre participantes más centrales y más periféricos. En situaciones de transferencia, el participante receptor es concebido en una escala más alta de centralidad que los beneficiarios o instrumentos. En este sentido, la presencia de un beneficiario resulta más periférica que la de un receptor.

El toba es una lengua que distingue, en su morfología verbal, ambos roles semánticos. El morfema de receptor «-i» se utiliza extendidamente con el verbo ‘dar’ para codificar a un receptor humano. A diferencia de un beneficiario, el receptor es un participante más central, ya que presupone un único argumento, mientras que el beneficiario presupone dos: un benefactor, algo que se transfiere y quien se beneficia de ello. El receptor recibe u obtiene algo, un objeto, lo cual implica necesariamente una traslación directa desde un agente hacia un receptor, prototípicamente humano o animado, como se muestra en (20).

(20)	pala	da	qo-y-añ-i	na	qom		
	pala	DPA	P.IMP-3I-dar-REC	DAC	gente	toba	
'Pala que le daban a esos tobas' (JC:115)							

Existen otros morfemas que pueden expresar nociones de receptores o beneficiarios (Censabella, 2010, p. 195), por extensión metafórica del rol semántico central de morfemas como «-lek» y «-qa». Sin embargo, son «-em» y «-i» los que promueven estos argumentos en su contenido semántico básico, más específicamente, junto al verbo «yan» ‘dar’.

ÍNDICES PRONOMINALES QUE CODIFICAN ARGUMENTOS S, A Y P

En las Tablas 3 y 4, se presentan los índices pronominales en los verbos (paradigma 1 y 2, respectivamente) que codifican argumentos s y a en la lengua. Mostramos cómo se codifican los valores de persona y número, la variación alomórfica y las funciones sintácticas que codifican los distintos morfemas pronominales.

Tabla 3. Índices pronominales en los verbos, argumentos s y a. Paradigma 1

Paradigma 1			
Persona	Función sintáctica s		Función sintáctica a
1	Verbos de traslación	Resto de los verbos	h-V ~ s(V)-C ~ Ø-
	Ø-	h-V ~ s(V)-C	
2			aw-
3	d-V ~ hed-C; Ø-; t-; w-		hi- ~ i- ~ y-
1PL	Grupo	Grupo Restringido ³	Verbos de traslación
	s...pi ~ s(V)...pi	s...q ~ s(V)...q	Ø...q
2PL	qaw...i		
3PL	Grupo restringido		
	d-V ~ hed-C...?; Ø-...?; t-...?; w-...?		
	Grupo		
	d-V ~ hed-C...pi; Ø-...pi; w-...pi		

Tabla 4. Índices pronominales en los verbos, argumentos s y a. Paradigma 2

Paradigma 2			
Persona	Función sintáctica s		Función sintáctica a
1	hin(C)- ~ ñ(V)-		
2	an-		
3	n-		
1PL	n...q		
2PL	qan...i		
3PL	Grupo	Grupo restringido	n...?
	n...pi	n...?	

³ Cysouw (2009, pp. 102, 197-198) considera la marcación de número pronominal como una variación especializada de la marcación de *grupo*, término que propone en reemplazo de *plural* cuando en la lengua resulta pertinente esta distinción. En la categoría *grupo* se expresa una referencia de tipo no singular general, no resulta pertinente el número cardinal de los participantes que intervienen. La segunda categoría, denominada *grupo restringido*, señala una referencia no singular de tipo restringida. En ella, el número de participantes y su delimitación más precisa resulta pertinente en la selección del morfema pronominal. En González (2015, pp. 89-93, 98-107), se explica en profundidad cómo funciona esta oposición en la lengua toba del este de Formosa, que es expresada por medio de dos grupos de morfemas distintos representados en las Tablas 3 y 4.

A los índices pronominales que codifican argumentos s y A, sumamos la Tabla 5 para los argumentos P, en los cuales se codifica el número (plural) de los participantes. Cuando P es un pronombre libre o frase nominal en singular, no es expresado en los verbos, sino solamente cuando se trata de personas plurales, por medio del infijo «-?-». Este infijo es el que ocurre como marcador de P plurales en verbos que requieren el uso del prefijo de tercera persona «hi-» ~ «y-» desde el lexicón. Este índice pronominal de tercera persona indica la transitividad de la cláusula, dado que cuando se prefija al verbo, este requiere dos argumentos nucleares para asegurar la gramaticalidad de la misma.

Tabla 5. Indexación de argumentos P

Argumentos P	
1, 2 y 3 SG	1, 2 y 3 PL
Ø-	-?-

El paradigma 2 de índices pronominales ha sido tratado como «voz media» (Censabella, 2002, pp. 173, 181-187) o «activo afectado» (Messineo, 2003, pp. 61, 68-73). En ambos casos, siguiendo fundamentalmente la propuesta de Kemmer (1993), se analiza que el uso de dicho paradigma se establece en tanto el participante único de cláusula intransitiva, o el agente de las transitivas, se encuentra de alguna forma afectado por la acción o el estado expresado por el verbo. En nuestro caso, lo consideramos como un tipo diferenciado de índice pronominal, sin tratarlo dentro del fenómeno más amplio de la voz, y entendemos que implica algún tipo de afectación del participante único de cláusula intransitiva, o bien menor grado de agentividad del participante más parecido al agente de la cláusula transitiva.

ÍNDICES PRONOMINALES QUE CODIFICAN A P APLICADOS

En cláusulas monotransitivas o bitransitivas que involucran argumentos aplicados, la pluralidad de P puede expresarse en la morfología verbal por medio de distintos sufijos, según el aplicativo que se considere:

- «-te» (aplicativo «-lek» ‘sobre’)
- «-lo» (aplicativos «-a» ‘alativo’; «-ge» ‘meta’; «-gi» y «-igi» ‘locativos’; «-i» ‘receptor’)
- «-o?» (aplicativos «-get» ‘acercamiento’; «-ot» ‘posicional, debajo de’; «-e?» ‘comitativo’)

En líneas generales, podemos decir que «-lo» se utiliza para los aplicativos terminados en vocal, «-o?» para los que finalizan en consonante (excepto para el caso

de la oclusiva velar sorda /k/; por ello, para «-lek», se selecciona «-te»). No registramos en nuestro corpus ejemplos de «-em» con argumentos plurales. Estos índices pronominales se posponen a los aplicativos y se comportan del mismo modo que el afijo «-?» en cláusulas transitivas prototípicas, ya que poseen la misma densidad de codificación (solo número), con lo que se distinguen de los índices pronominales que codifican a s y a en los cuales se indexa, además, persona. En el lexema verbal en toba, estos morfemas pronominales ocupan la última posición morfológica, puestos a los aplicativos. De (21) a (26), mostramos algunos ejemplos de estos sufijos en cláusulas con aplicativo:

- (21) na shiyagawa qomi? n-aʔagay-agan-?a-lo
 DAC persona P1.PL 3II-escuchar-AGT-AL-PLPA
 ‘Esa persona a nosotros nos escucha’ (IR:150)
- (22) d-asot-tag-et-o? na-wa ?alo-l
 3I-bailar-PROG-COM-PLPA DAC-PL mujer-PL
 ‘Está bailando con esas mujeres’ LG-dic
- (23) se?eso waka-pi Ø-chi?i-get-o?
 DDAL vaca-COL 3I-ser visible-DIR₂-PLPA
 ‘A esas vacas veía venir’ (JC:13)
- (24) se?eso doqshe-l?ek Ø-?eteg-?a-lo so qom-lashe?
 DDAL criollo-GENT.M 3I-decir-AL-PLPA DAL toba-GENT.PL
 ‘Ese criollo habló a los tobas’ (JC:63)
- (25) qomi? hi-lot-legete
 P1.PL 3I-mirar-SOB.PLPA
 ‘A nosotros nos cuida’ (EI:34)
- (26) n-eta-gi-lo na-wa qom-lashe?
 3II-estar-LOC₁-PLPA DAC-PL toba-GENT.PL
 ‘Está entre los tobas’ (JC:68)

En cuanto a la *densidad de codificación*, es decir, los rasgos del referente que pueden ser indexados en un índice pronominal (número, persona, género), el grado menor de este paradigma respecto de los que codifican a s y a arroja luz sobre la discusión previa acerca de la obligatoriedad de la expresión pronominal de p para asegurar, en muchos casos, la gramaticalidad de la cláusula, sobre todo cuando se trata de dos terceras personas cuya ambigüedad sería insalvable.

Obsérvese en (22) el cambio morfológico del comitativo. El alomorfo «-et» está determinado específicamente por el contexto. Cuando se le pospone el índice pronominal «-o?», la oclusiva glotal, que ya no se encuentra en posición inicial absoluta, se articula como [t]. En (25), puede apreciarse cómo el argumento aplicado se antepone al verbo cuando es un pronombre o frase pronominal, al igual que en los contextos morfosintácticos sin aplicativos.

De acuerdo con los datos presentados, podemos ampliar el planteamiento inicial esbozado en González (2013). Los índices que codifican a s y a, por un lado, y los que codifican a p (ya sean aplicados o no) por el otro, se diferencian en la densidad de codificación (número y persona en un caso y solo número en el otro). Siguiendo a Haspelmath (2013), proponemos, además, la siguiente distinción: 1) los índices pronominales que codifican a s y a corresponden al tipo de indexación correferente (tipo II), en tanto pueden opcionalmente ir acompañados por un co-nominal que no resulta obligatorio; 2) los morfemas que codifican tanto a p aplicados como no aplicados, pertenecen al tipo «gramatical», el cual exige expresión obligatoria de un nombre o pronombre adyacente. La diferencia clave, en síntesis, radica en la obligatoriedad y la optionalidad de un nominal adyacente.

Mantener la categoría de aplicativos se vincula fundamentalmente con las características morfosintácticas del argumento incorporado en función sintáctica p. Dicho argumento se comporta como un objeto sintáctico, ya que exhibe todas las características que presentan los p no aplicados en la lengua:

- Indexación de número de p en el verbo, precisamente el tema que abordamos.
- Se admite la construcción pasiva no-promocional que, generalmente, se construye a partir de raíces transitivas o transitivizadas (16b)–(17b).
- El argumento aplicado se pospone a la raíz verbal cuando es expresado por una frase nominal o se antepone a la misma cuando es pronominal, como en (8b)–(16b). De este modo, más que una categoría léxica, un *argumento nuclear* es específicamente una *posición sintáctica en la cláusula* (François, 2006, p. 3). Este es el caso cuando un argumento p es pronominal, ya que su posición preverbal es fija.

Esta consideración de los morfemas «-te», «-lo» y «-o?» como índices pronominales refuerza la concepción de la lengua toba como un sistema de alineación tripartito en los índices pronominales, dado que implica un tratamiento especial de argumentos p aplicados y los mismos son indexados por un grupo de morfemas pronominales distintos a los que indexan argumentos s, a y p no aplicados en la lengua.

CONCLUSIONES

En este trabajo, hemos analizado, en un corpus de hablantes tobas del este de la provincia de Formosa, tres morfemas verbales que expresan número del argumento *P*, cuando este es promovido por algún morfema aplicativo. En esta variedad existen tres índices pronominales para codificar el plural de *P* aplicados, y son seleccionados de acuerdo a criterios morfológicos, dependiendo del tipo de aplicativo al cual se posponen. Intentamos avanzar en la discusión acerca de la consideración de estos morfemas verbales como índices pronominales o como marcas de concordancia, dada la obligatoriedad que existe en la lengua para la expresión de *P*, sea aplicado o no, como frase nominal o pronominal plena. En este sentido, hemos propuesto, siguiendo a Haspelmath (2013), dejar de lado el debate entre formas pronominales y concordancia, para referirnos a un fenómeno más amplio, como el de la indexación, el cual se define a partir de tres sub-tipos específicos, considerando la obligatoriedad u opcionalidad de la expresión de *P* como argumento nominal o pronominal. De este modo, hemos clasificado los índices que codifican argumentos *S* y *A* en la lengua dentro del tipo *II*, denominado de *correferencia*, ya que el argumento pleno puede ser o no expresado. Aquellos morfemas que codifican a *P*, prototípicos y aplicados, los ubicamos dentro del tipo *I*, denominado *gramatical*, el cual se caracteriza por la obligatoria expresión del co-nominal.

Distinguimos dos tipos de índices (los que expresan argumentos *S* y *A* y los que expresan *P* prototípicos y aplicados), considerando la concordancia un fenómeno sintagmático y la indexación uno de tipo paradigmático. A partir de este enfoque, la coocurrencia obligatoria de la frase nominal o pronombre de tercera persona en el sintagma no invalida el estatus paradigmático que otorgamos a los sufijos que pluralizan argumentos *P* y se expresan en la morfología verbal. Desde esta perspectiva, sostendemos la denominación de índices pronominales para todas estas formas que codifican plural de *P* aplicados en la lengua toba.

ABREVIATURAS

1I, 2I, 3I	Índice pronominal primera, segunda y tercera persona paradigma 1
1II, 3II	Índice pronominal primera y tercera persona paradigma 2
1POS1, 2POS1, 3POS1	Posesivo segunda y tercera persona paradigma 1
1POSII, 3POSII	Posesivo primera y tercera persona paradigma 2
AB	Direccional ‘abajo’
ADV	Adverbio
AGT	Afijo ‘agentivo’

AL	Aplicativo ‘alativo’
ARR	Direccional ‘hacia arriba’
BEN	Beneficiario
COL	Colectivo
COM	Aplicativo ‘comitativo’
COORD	Coordinante
DAC	Demostrativo adnominal ‘acercamiento’
DACOS	Demostrativo adnominal ‘acostado’
DAL	Demostrativo adnominal ‘alejamiento’
DDAL	Demostrativo duplicado ‘alejamiento’
DEB	Aplicativo locativo ‘debajo’
DHA	Direccional ‘hacia el agua’
DIR ₁	Aplicativo direccional ‘meta’
DIR ₂	Aplicativo direccional ‘meta humana’
DPA	Demostrativo adnominal ‘parado’
DSE	Demostrativo ‘sentado’
EXT	Direccional ‘hacia afuera’
F	Femenino
GENT	Gentilicio
INT	Direccional ‘hacia adentro’
IT	Aspecto iterativo
LOC ₁	Aplicativo locativo ‘en’
LOC ₂	Aplicativo locativo ‘adentro’
M	Masculino
ME	Modalidad epistémica
N.PROG	No progresivo
P1	Pronombre primera persona
P2	Pronombre segunda persona
PEAC	Pronombre escueto ‘acercamiento’
P.IMP	Pasiva impersonal
PL	Plural
PLPA	Plural argumento P aplicado
PROG	Progresivo
REC	Receptor
SOB	Aplicativo locativo ‘sobre’

REFERENCIAS

- Carpio, M. B. (2004). *La categoría de número en la lengua toba (familia Guaycurú, Argentina)*. Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Rosario (Argentina).
- Carpio, M. B. (2007). *Sistemas de alineación en toba (familia guaycurú, Argentina)*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Lingüística, Universidad de Sonora (México). Ms.
- Carpio, M. B. (2012). *Fonología y morfosintaxis de la lengua hablada por grupos tobas en el oeste de Formosa (Argentina)*. München: LINCOM Europa Academic Publishers.
- Censabella, M. (2002). *Descripción funcional de un corpus en lengua toba (familia Guaycurú, Argentina). Sistema fonológico, clases sintácticas y derivación. Aspectos de sincronía dinámica*. Tesis para la obtención del Doctorado en Letras Modernas, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
- Censabella, M. (2007). Los aplicativos locativo y alativo en toba. En A. Fernández Garay, & M. Malvestiti (Eds.) *Estudios Lingüísticos y sociolingüísticos de lenguas indígenas sudamericanas* (pp. 29-50). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Censabella, M. (2010). Beneficiaries and Recipients in Toba (Guaycurú). En F. Zúñiga & Seppo Kittilä (Eds.) *Benefactives and Malefactives. Typological perspectives and case Studies* (pp. 185-201). Typological Studies in Language (TSL) 92. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Censabella, M. (2011). Gramaticalización del aplicativo posicional -?ot en toba. En A. Fernández Garay & A. Díaz-Fernández (Eds.) *Investigaciones sobre lenguas indígenas sudamericanas* (pp. 41-68). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Censabella, M., & Terraza, J. (2010). Aplicativos en toba y wichí: forma y función. En M. Censabella & R. González (Comps.), *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*. Versión CD-ROM. Buenos Aires: CONICET.
- Censo Nacional De Población, Hogares y Viviendas. (2012). *Censo del Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B N° 2*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Corbett, G. (2003). Agreement: the range of the phenomenon and the principles of the Surrey Database of Agreement. *Transactions of the Philological Society*, 101(2), 155–202.

- Cysouw, M. (2009). *The paradigmatic structure of person marking*. Oxford: Oxford University Press.
- Donohue, M. (2003). Morphological templates, headedness, and applicatives in Barupu. *Oceanic Linguistics*, 42(1), 111-143.
- Dryer, M. (2007). Clause types. En T. Shopen (Ed.) *Language Typology and Syntactic Description, Second edition, Volume I: Clause Structure* (pp. 224-275). Cambridge: Cambridge University Press.
- Fabre, A. (2009). Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, tercera parte: Los guaycurú. *Suplemento Antropológico*, 41(2), 7-132.
- François, A. (2006). Serial verb constructions in Mwotlap. En R. M. W. Dixon & A. Aikhenvald (Eds.) *Serial verb constructions: A cross-linguistic typology. Explorations in Linguistic Typology* (pp. 223-238). Oxford: Oxford University Press.
- Frawley, W. (1992). *Linguistic Semantics*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- González, R. (2009). Aplicativos direccionales en toba (familia guaycurú). Congreso: *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*, 22-24 de junio. Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia (Argentina).
- González, R. (2010). Análisis sintáctico y semántico de dos aplicativos locativos en toba (familia guaycurú). *Lingüística*, 24, 123-140.
- González, R. (2011). El comitativo y el reciprocó en toba. En A. Fernández Garay & A. Díaz-Fernández (Eds.) *Investigaciones sobre lenguas indígenas sudamericanas* (pp. 143-168). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- González, R. (2013). Índices pronominales en cláusulas con argumentos aplicados en toba (familia guaycurú). En M. Censabella & C. Messineo (Eds) *Lenguas indígenas de América del Sur II. Morfosintaxis y contacto de lenguas* (pp. 59-72). Volúmenes temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística (SAL). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- González, R. (2015). *Estudio fonológico y morfosintáctico de la lengua toba hablada en el este de la provincia de Formosa (Argentina)*. München: LINCOM Europa Academic Publishers.
- Haspelmath, M. (2013). Argument indexing: a conceptual framework for the syntax of bound person forms. En D. Bakker & M. Haspelmath (Eds.) *Languages across boundaries: Studies in memory of Anna Siewierska* (pp. 197-226). Berlin: De Gruyter Mouton.

- Hengeveld, K. (2012). Referential markers and agreement markers in Functional Discourse Grammar. *Language sciences*, 4(34), 468-479.
- Kemmer, S. (1993). *The middle voice*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Lamoureaux, S. D. (2004). *Applicative constructions in maasai*. A thesis Presented to the Department of Linguistics and the Graduate School of the University of Oregon in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts.
- Lehmann, C., Shin, Y.-M., & Verhoeven, E. (2004). *Person Prominence and Relation Prominence. On the typology of syntactic relations with special reference to Yucatec Maya*. Munich: LINCOM Europa.
- Mendoza, M., & Wright, P. (1989). Sociocultural and economic elements of the adaptation systems of the Argentine Toba: the Nacilamolek and Taksek cases of Formosa Province. En S. Shennan (Ed) *Archaeological approaches to cultural identity* (pp. 242-257). London: Unwin Hyman.
- Messineo, M. C. (2003). *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos*. München: LINCOM Europa Academic Publishers.
- Miller, E. (1979). *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México: Siglo xxi Editores.
- Peterson, D. (2007). *Applicative constructions*. Oxford: Oxford University Press.
- Siewierska, A. (2007). *Person*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tola, F. (2008). Constitución del cuerpo femenino entre los toba (*gom*) del este formoseño. En S. Hirsch (Coord.) *Mujeres indígenas de la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder* (pp. 5978). Buenos Aires: Biblos.
- Tovar, A., & Larrucea de Tovar, C. (1984). *Catálogo de las lenguas de América del sur*. Madrid: Gredos.
- Wright, P. (2002). Ser católico y ser evangelio: tiempo, historia y existencia en la religión toba. *Anthropológicas*, 13(2), 61-81.
- Wright, P. (2008). *Ser-en-el-sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Buenos Aires: Biblos.